



RUC. 0991443053001

## INFORME DE COMISARIO

2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: **DECORIN S.A**

De conformidad con el art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **DECORIN S.A.** , he realizado la revisión de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2013.

Dicha revisión la realicé de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIFFS (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro tabonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como los libros de Contabilidad, son elaborados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Debo manifestar como novedad que en este año se realizó el cambio de Gerente General de la Compañía.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **DECORIN S.A** al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

**ORLANDO ANSELMO RENDON FRANCO**  
COMISARIO  
REG. 4.322